



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N°.- 104

REF: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01,
DE FECHA 11/02/2022. SECTOR EDUCACIÓN.

PUERTO WILLIAMS; marzo 10 de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 194 de fecha 08/03/2022 que nombra como Secretario Municipal a don Sergio Soto Cruz;
- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2022;
- La Proposición de Modificación Presupuestaria N° 01, de fecha 11/02/2022. Sector Educación;
- Memorándum N° 02, de fecha 11/02/2022, de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía;
- Memorándum N° 160, de fecha 14/02/2022 de Alcaldía a Secretaría Municipal en donde solicita poner en tabla para aprobación ante el concejo Municipal la modificación Presupuestaria N° 01, de fecha 11/02/2022. Sector Educación;
- Informe de la Comisión de Presupuesto, de fecha 03.03.2022;
- La Moción de Acuerdo N° 27 del Concejo Municipal, de fecha 08/03/2022;
- El Certificado N° 62, de fecha 09/03/2022 de la Secretaría Municipal que certifica la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 01, de fecha 11/02/2022. Sector Educación.

DECRETO

1º APRUÉBASE, la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01, DE FECHA 11/02/2022. SECTOR EDUCACIÓN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE AUMENTO DE INGRESOS Y AUMENTO DE GASTOS:

ITEM	AUMENTO DE INGRESOS	
	CONCEPTO	M\$
115.05	Caja Inicial	2.621
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		0

ITEM	AUMENTO DE GASTOS	
	CONCEPTO	M\$
215.22.12.002.000	Gastos Menores	500
215.21.03.001.001	Sueldos	2.121
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		2.621

Lo anterior, según los antecedentes mencionados en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVENSE.

**SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

PFA / SSC/ POG/bcc

Distribución:

1. Dirección de Administración y Finanzas
2. Secretaría Municipal
3. Departamento de Desarrollo Comunitario
4. Control
5. Secretaría de Planificación Municipal
6. Alcaldía
7. Archivo Oficina de Partes

**PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE**



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 27

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la **“Proposición de Modificación Presupuestaria N° 01, de fecha 11/02/2022. Sector Educación”**.

APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01, DE FECHA 11/02/2022. SECTOR EDUCACIÓN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE AUMENTO DE INGRESOS Y AUMENTO DE GASTOS:

ITEM	AUMENTO DE INGRESOS		M\$
	CONCEPTO		
115.05	Caja Inicial		2.621
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			0

ITEM	AUMENTO DE GASTOS		M\$
	CONCEPTO		
215.22.12.002.000	Gastos Menores		500
215.21.03.001.001	Sueldos		2.121
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			2.621

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González				AUSENTE CON LICENCIA MÉDICA
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	6			

Por **6** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 27 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 08** del día martes 08 de marzo del año 2022.





C E R T I F I C A D O N°62.-

DON SERGIO SOTO CRUZ Secretario Municipal, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro(a) de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 08 de marzo de 2022; aprobó la moción de acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 27 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **aprobó la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01, DE FECHA 11/02/2022. SECTOR EDUCACIÓN.-**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 09 días del mes de marzo del año 2022.-



SERGIO SOTO CRUZ
Secretario Municipal



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 14 de febrero de 2022

MEMORANDUM N°160

DE: ALCALDESA (S.) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CARDENAS VARGAS

A : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON ALDO PADILLA GONZALEZ

Junto con saludarlos cordialmente, se remite información para ser enviada a las/los Sras/Sres. Concejales de la Comuna para conocimiento y posterior aprobación en la sesión de concejo próxima:

- Saldo Inicial de Caja Año 2022, Proposición Modificación Presupuestaria N° 1, Sector Municipal y Proposición Modificación Presupuestaria N° 1 Sector Educación y Sector Municipal.

Sin otro particular saluda atentamente,



JCV/egv.

DISTRIBUCIÓN:

1. Secmun (S.)
2. Alcaldía



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 11 Febrero 2022

MEMORANDUM N°02

A: ALCALDESA (S) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CARDENAS VARGAS

DE: ENCARGADO ADM., FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON ALDO PADILLA GONZALEZ

Por medio de la presente, remito a usted Saldo Inicial de Caja sector municipal, cementerio y Educación, propuesta de modificación presupuestaria sector municipal y cementerio.

Por lo anteriormente expuesto, se adjunta antecedentes correspondientes, poner en tabla ante el concejo municipal para próxima sesión.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.


ALDO PADILLA GONZALEZ
ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
* XIV REGION *

APG/cav.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía
- Secmum

DETERMINACION DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2022

dic-21

	MUNICIPAL	CEMENTERIO	Educacion	CONSOLIDADO
111.01	2,097,778,707	25,574	360,208,178	2,458,012,459
111.08	347,108	0	300,000	347,108
Mas				
114.03	7,595,399	0	0	7,895,399
114.05	0	0	0	0
116.01	0	0	0	0
	2,105,721,214	25,574	360,503,178	2,466,254,966
Menos				
214.05	208,728,805	0	0	208,728,805
214.09	12,159,920	0	7,774,410	19,934,330
214.1	216,022	18,779	35,327,545	35,562,346
214.11	6,397,596	0	1,947,591	8,345,187
214.12	43,042	6,700	11,196,305	11,246,047
214.13	0	0	0	0
216.01	20,699,454	27,155	1,641,125	22,367,734
	248,244,839	52,634	57,886,976	306,184,449
Saldo Inicial de Caja		1,857,476,375	-27,060	302,621,202
				2,160,070,517
Saldo determinado		876,141,000	0	300,000,000
				1,176,141,000
	981,335,375	-27,060	2,621,202	983,929,517

PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01/2022
SECTOR EDUCACION

ITEMS AUMENTO DE INGRESOS MILES DE \$

115.15	Caja Inical	2,621
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0

ITEMS AUMENTO DE GASTOS MILES DE \$

215.22.12.002.000	Gastos Menores	500
215.21.03.001.001	Sueldos	2,121
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	2,621

La proposición de modificación es para ajuste de Incial de caja.

